

IAPH | en abierto

## PAISAJE DE LA ENSENADA DE BOLONIA (Cádiz)





# IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN

## Paisaje de la Ensenada de Bolonia

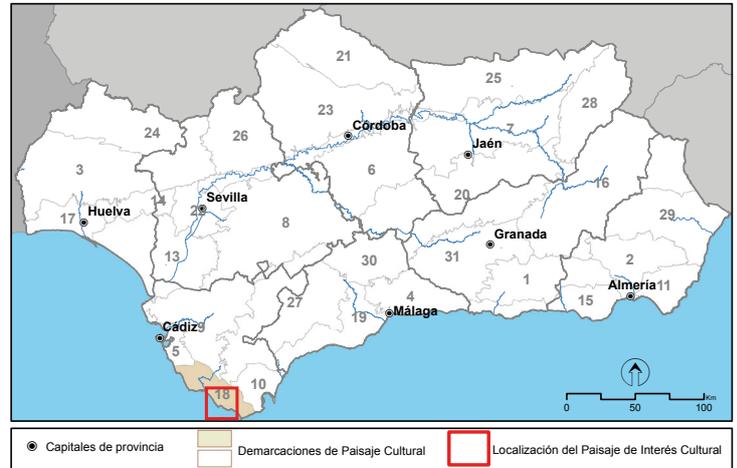
Tarifa (Cádiz)

El paisaje de la Ensenada de Bolonia tiene unas condiciones muy características de “recinto” físico y de “aislamiento” sensitivo. Según estas es posible definir nítidamente un espacio de interés delimitable para todo tipo de percepciones.

Definido a veces como “anfiteatro” abierto al mar, el paisaje de Bolonia quedaría delimitado al norte y noroeste por las elevaciones de la sierra de la Plata que limita con el espolón rocoso de Punta Camarinal en su extremo occidental. Queda separada, por tanto de forma física, del litoral subsiguiente al norte hacia Zahara de los Atunes.

Más al interior está la sierra de la Higuera como limite oriental, cuya prolongación elevada más suave continua al sur a modo de partidor de aguas por el puerto de Bolonia. Este es el paso natural que ocupa la carretera local CA-8202 y que es el utilizable desde la N-340. Este puerto o paso separa al paisaje de Bolonia del espacio interior que ocupa la N-340 y que ha sido históricamente el eje de comunicaciones prioritario del litoral gaditano.

Finalmente se cierra al sur y este por la sierra de San Cristóbal, Betis, dehesa del Chaparral cayendo en pendiente hacia el mar en Punta Paloma. Al sur-sureste se localiza, como unidad geográfica aparte, la propia ensenada de Valdevaqueros.



### CORRESPONDENCIAS

#### MAPA DE DEMARCACIONES DE PAISAJE CULTURAL (IAPH 2008)

**Demarcación:** 18 Litoral de Cádiz y el Estrecho.

#### MAPA DE PAISAJES DE ANDALUCÍA (CMA 2005)

**Áreas:** L1 Costas con sierras litorales. L3 Costas bajas y arenosas.

**Ámbitos:** 23 Litoral del Estrecho. 83 Sierras del Estrecho.

**Unidades fisionómicas:** 1 Pinar, pinsapar y otros bosques de coníferas. 2 Encinar, castañar, alcornocal y otros bosques de frondosas. 3 Breñal arbolado. 9 Erial. 6 Breñal. 25 Acantilados. 32 Playas. 33 Dunas y arenales. 19 Urbano y periurbano.

#### ATLAS DE LOS PAISAJES DE ESPAÑA (MMA 2003)

**Tipo:** 22 Sierras litorales y sublitorales béticas.

**Paisaje:** 22.01 Sierras andaluzas, sierras del golfo de Cádiz en la comarca de La Janda. Sierras del Retín, La Plata y Fates.



Vista de la playa y la Ensenada de Bolonia desde la zona de la gran duna hacia el este mostrándose al fondo la sierra de Betis.

# DESCRIPCIÓN E INTERPRETACIÓN

## CLAVES INTERPRETATIVAS

La Ensenada de Bolonia presenta uno de los paisajes andaluces más reconocidos, asociado a valores naturales y culturales. En este lugar se ubican las ruinas de Baelo Claudia, ciudad romana surgida en torno a la actividad pesquera y vinculada a la elaboración y comercialización del garum. Estas actividades, la pesquera y la de transformación, son las que han tenido más impronta en el territorio, junto con el aprovechamiento agrario y, especialmente, el ganadero.

En la actualidad, se ha convertido en un destino turístico preferencial, sobre todo para los amantes de deportes el viento y el agua, que dotan a este paisaje de un nuevo movimiento y colorido.

## CLASIFICACIÓN PRINCIPAL

**Sistemas de asentamiento de dominante urbana. De la época romana.**

El principal recurso patrimonial de interpretación del paisaje es la propia ciudad romana de Baelo Claudia, actualmente con infraestructura de visita y centro de interpretación con espacio expositivo.

Deben citarse también los elementos directamente relacionados con la ciudad romana que están fuera del propio recinto del Conjunto Arqueológico: la necrópolis occidental de Baelo Claudia, las tumbas del camino de Bolonia, el acueducto principal de Bolonia, las canteras de Punta Camarinal y la de Punta Paloma, el acueducto norte de Bolonia, el acueducto oeste de Bolonia.

Actualmente, por la escala, por el contexto ambiental, por la representatividad variada de los edificios recuperados y por el estado de conservación general de las estructuras, es quizás el mejor exponente patrimonial, didáctico y turístico en Andalucía del arquetipo de ciudad romana.

Pueden añadirse los asentamientos rurales romanos próximos y pertenecientes al ager de Baelo tales como los detectados en La Torre, El Álamo, Cerro de las Minas, Loma del Pulido. Un importante recurso es también el poblado de la Silla del Papa que pudo ser la antigua Baelo púnica previa a la ciudad romana. Su ocupación llega a solaparse en el tiempo con los primeros momentos de la nueva ciudad a principios del siglo I a.n.e.

## CLASIFICACIÓN COMPLEMENTARIA

**Sistemas de obtención y transformación de recursos de la caza, pesca y recolección. Pesquero.**

La explotación de recursos pesqueros ha legado vestigios arqueológicos de época romana como los de la factoría de salazón y estructuras asociadas que se encuentran en la zona inmediata a la playa de la ciudad de Baelo Claudia. En zonas próximas del litoral de Tarifa se cuenta con otros elementos de tipología similar lo que traduce la importancia de dicha actividad en aquellos momentos.

**Sistemas de seguridad y defensa de posición. De torres vigías.**

Respecto a la existencia de elementos con valor patrimonial vinculados con la actividad de defensa del litoral, destacan los restos existentes en ambos salientes de la ensenada: Punta Camarinal y Punta Paloma. Muchas de estas construcciones se encuentran derruidas, como por ejemplo el antiguo fuerte del Ancón de Bolonia (en el interior de Punta Camarinal) o la Torre de Punta Paloma. Queda en pie la Torre de Cabo de Gracia del siglo XVI, restaurada en los años 90 y que sirve de soporte del faro de Punta Camarinal. Debe destacarse por otra parte la existencia de algunos búnkeres pertenecientes a los años 40 del siglo XX y vinculados con la defensa del litoral en el marco político de la dictadura franquista.



Vista panorámica de la ciudad romana desde una altura cercana al centro de visitantes del Conjunto Arqueológico. Al fondo puede verse la gran duna de Bolonia y el cabo de Punta Camarinal.

## RASGOS PERCEPTIVO-ESPACIALES

El paisaje de la Ensenada de Bolonia es el de un valle de usos agrarios abierto al mar. Un valle visualmente aislado de la tierra por el norte, abocado a relacionarse con el océano atlántico, y más allá, con África.

Las sierras de La Plata y de San Bartolomé, pertenecientes a la Unidad de Bolonia del Campo de Gibraltar, de origen alpino, y constituidas por la intercalación de estratos procedentes de las areniscas del Aljibe y flysch margosos, cierran el valle, marcando el borde a partir del cual las faldas de los promontorios rocosos primero, y los suelos del fondo del valle después, descenderán hasta el nivel del mar, en interfase previa con las formaciones eólicas dunares.

Así pues, el paisaje adopta las condiciones físicas de un gran auditorio natural, donde la intervisibilidad interior del valle es casi total, lo que refuerza la sensación de aislamiento, de mundo aparte. No obstante, y en cierto modo, el valle reúne condiciones especiales como para ser así considerado, ya que la ciudad romana de Baelo Claudia, la duna de Bolonia (monumento natural de más de treinta metros de altura de arena en movimiento, capaz de desplazarse tierra adentro sobre un bosque de pino piñonero plantado precisamente para frenar su avance), los enclaves militares de sus bordes litorales, y la cercanía relativa de África, no hacen más que propagar

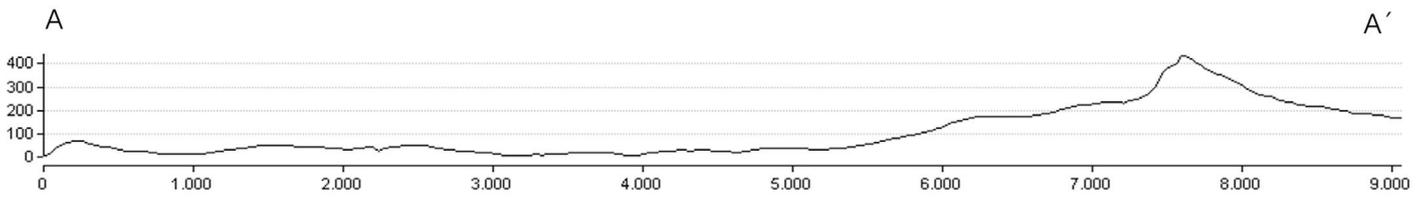
sentimientos encontrados de inmutabilidad, excepcionalidad, espontaneidad, extemporaneidad, etc.

Los usos y aprovechamientos de este valle también fomentan este agradable cruce de sensaciones antagónicas, dado que los apacibles pastos trasegados por el ganado ovino, bovino y equino, conviven con la actividad urbanita (El Lentiscal), deportiva y turística del viento y la ola (surf, windsurf, kite-surf, etc.). Ambos modos conviven mental y físicamente, compartiendo horarios y espacio, en una aceptación recíproca que dispara el valor del paisaje de la ensenada. Los contrastes de la Ensenada no solo se reducen pues a los derivados de la morfología y el relieve (rocas calizas verticales frente a suaves laderas arcillosas), sino que se trasladan también a la convivencia de modos dispares en su origen y modos de manifestación.

La Ensenada se encuentra plagada de espacios que han recibido protección específica atendiendo a sus valores naturales. Las sierras de La Plata y San Bartolomé, así como la propia ensenada de la playa de Bolonia, han sido declaradas Complejos Litorales de Interés Ambiental por el Plan Especial de Protección del Medio Físico de la provincia de Cádiz. Asimismo, todo el lugar se encuentra bajo la protección legal del Parque Natural del Estrecho.

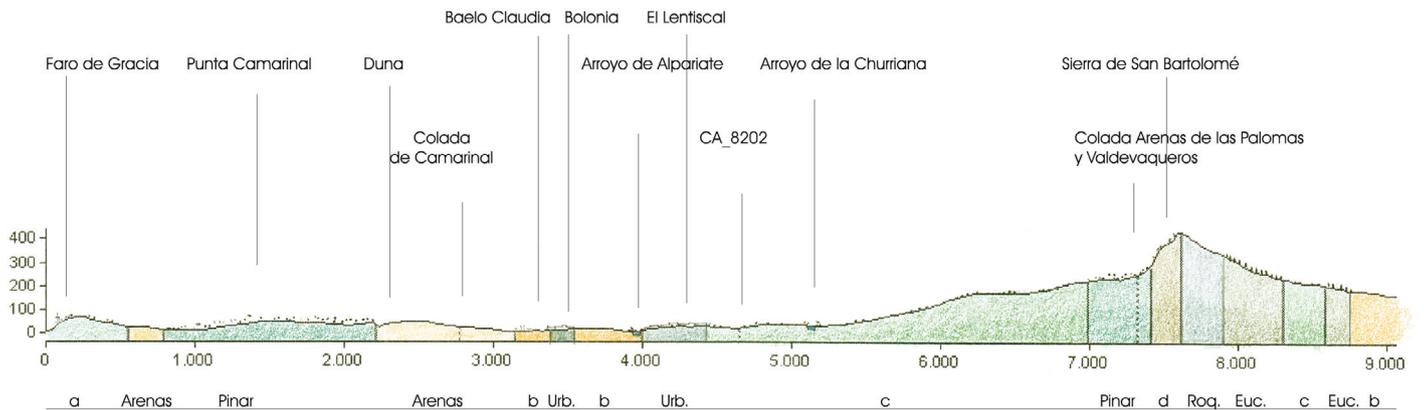


Vista panorámica de la ensenada donde puede verse la ciudad romana y el poblado de El Lentiscal. Al fondo, un extremo de la localidad de Tarifa y las montañas del norte de Marruecos destacando el Jbel Musa.



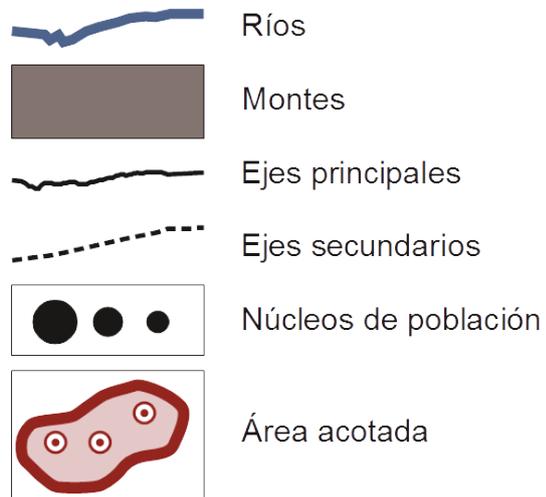
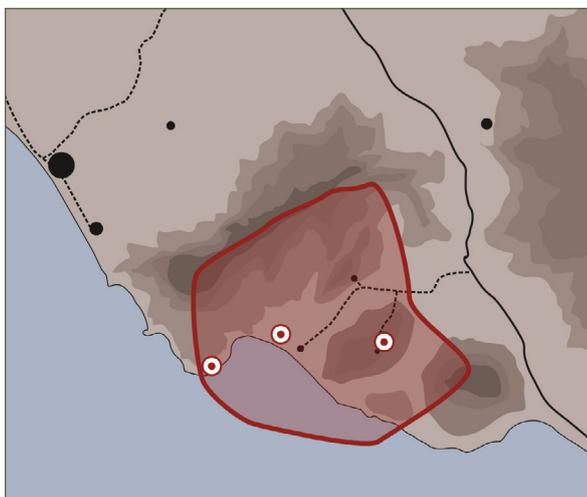
Campo de Gibraltar

E.N.P



a: Formaciones de matorral con Pinos. b: Pastizal, erial. Urb.: Urbano. c: Formaciones de matorral disperso. d: Formaciones de matorral con arbolado de quercineas. Roq.: Roquedos. Euc.:Eucaliptales.

Imagen aérea de la zona de estudio. Fuente: Ortoimagen de Andalucía 2004. Junta de Andalucía. Perfil y esquema de elaboración propia.



Esquema territorial. Fuente: Elaboración propia.

### Ocupación prehistórica volcada a los recursos del interior.

El territorio interior de la ensenada conecta directamente con los sistemas montañosos béticos del resto de la provincia de Cádiz y su conexión con la de Málaga.

Desde el punto de vista de las ocupaciones prehistóricas, el ámbito de Bolonia ofrece cavidades y abrigos en los afloramientos montañosos más prominentes que fueron el soporte de manifestaciones de arte rupestre de las que pueden citarse las de la sierra de la Plata (cueva del Moro, cueva del Helechar, cueva del Sumidero) o las del paraje de Betis (cueva del Barranco del Arca, cueva del Betín). En otras zonas se conocen también vestigios de la ocupación a través de elementos funerarios de tipo megalítico como los detectados en la zona de Los Algarbes.

A falta de la ubicación conocida de poblados u otros vestigios de hábitat pertenecientes a la Edad del Cobre y la del Bronce, puede establecerse que el territorio de Bolonia pudo constituir un área periférica de explotación de recursos de campiña y de litoral e, incluso, con ciertas funcionalidades rituales y religiosas (mundo funerario, arte rupestre) quizás por su propia configuración física de cierto aislamiento y de su consideración como “final de camino” terrestre.

### La proyección costera, urbana y comercial desde la Protohistoria a la época romana.

En momentos de la Protohistoria, el litoral atlántico de la zona del Estrecho, al que pertenece Bolonia, fue poco proclive a los asentamientos de gran tamaño y gran continuidad. Sin embargo, los vestigios de las primeras ocupaciones de la ensenada de Bolonia se encuentran dispersos por todo su territorio, aunque la consolidación de su hábitat no se produce hasta el mundo romano.

Es muy posible que Bolonia ya fuera un lugar visitado incluso frecuentemente por las demostradas navegaciones históricas durante los momentos prerromanos. Sus condiciones de fondeo para las embarcaciones antiguas son muy interesantes como punto de parada y refugio si se tiene en cuenta la complicación del paso del estrecho de Gibraltar.

Para momentos de la Edad del Hierro es destacable la configuración del yacimiento arqueológico de la Silla del Papa como un gran hábitat en altura con características propias de un *oppidum*. Localizado en la sierra de la Plata, pudo ser la antigua Bailo púnico-turdetana y precedente de la ciudad romana del siglo II-I a.n.e.

Baelo Claudia, nombre con el que fue conocida la ciudad durante la romanización, surgirá a finales del siglo II a.n.e. Las claves para su nacimiento y desarrollo son básicamente dos. Por un lado, su posición frente a las

costas africanas la convertirá, casi propagandísticamente, en un ejemplo del poder romano. Su modélico trazado, siguiendo los principios vitrubianos de urbanismo, hablan de una potente concepción vital y formal de la idea del Imperio. Por otro, la explotación de los recursos pesqueros de la zona contribuirán a su consolidación. La pesca, el “garum” y la industria del salazón, permitirán el desarrollo de una potente actividad comercial, no sólo con el mundo romano, sino también con los grandes núcleos norteafricanos, a los que su condición fronteriza le permitirá fácilmente acceder.

Los cambios producidos en el paisaje litoral de la ensenada de Bolonia modificaron las estructuras y condiciones desarrolladas durante la dominación romana. En esa época, la ensenada de Bolonia estaba formada por una amplia laguna litoral sobre la que fueron construidas las infraestructuras portuarias hoy desaparecidas. Estas produjeron que se ordenara el perfil de la rampa portuaria para adecuarlo a la trama urbanística de Baelo Claudia. Es en esas estructuras donde el efecto erosivo actuará potentemente hasta hacerlas desaparecer.

El territorio sobre el que Baelo Claudia ejercía su influencia quedaba delimitado por la Ensenada de Bolonia y las sierras de san Bartolomé, la Plata y la Higuera. El asentamiento estable en esta zona no duró más allá del periodo romano, entrando en declive a partir del siglo II y quedando prácticamente desaparecido en el siglo VII.

### La progresión de su carácter defensivo y estratégico del litoral desde la Edad Media hasta el siglo XX.

Tras su desaparición como enclave urbano, la zona quedó vinculada a Tarifa, la mayor y más cercana de las grandes poblaciones del entorno. Durante el periodo califal será Algeciras, la capital de la Cora, la que se rigiese los destinos de estos territorios. Con la llegada de los primeros imperios norteafricanos, se establecerán los reinos de Taifas y es en ese periodo cuando Tarifa, primero seguirá dependiendo de Algeciras, y más tarde, en 1057, pasará a depender de Sevilla, cuando este reino consiga el dominio del territorio algecireño.

La entrada en el mundo cristiano supuso que Tarifa pasará a convertirse en señorío del marqués de Tarifa hasta que en 1596 se convirtiera en ciudad de realengo. Será en ese momento cuando se va consolidando el extenso municipio de Tarifa, con el establecimiento de pequeños núcleos dispersos, nacidos para aprovechar los recursos pesqueros de la zona, como ocurriría con las almadrabas.

La estructura de la propiedad de la tierra, marcada desde la entrada en la órbita cristiana hasta prácticamente el siglo XIX, ha generado intervenciones en el paisaje, -vías pecuarias, caminos, edificaciones comunes y otras infraestructuras aparecen dispersas por toda la zona- que lo han ido perfilando y caracterizando.

Tradicionalmente además este territorio ha estado vinculado a la defensa, dejando numerosas muestras de ello en todas las épocas, aunque las más significativas fueron las dejadas a partir de la conquista cristiana, las realizadas en la época franquista, que aun continúan y el sistema de búnkers realizados para la II Guerra Mundial.

### **La Ensenada en el marco actual de las oportunidades de desarrollo territorial.**

A todo ello en las últimas décadas hay que unir un importante papel del turismo, atraído por la singularidad del

emplazamiento: una ciudad romana en excelente estado de conservación y facilidades para la visita junto a una impresionante duna que ha sido declarada Monumento Natural. Todo ello acompañado por un régimen de fuertes vientos que la convierten en un lugar paradisíaco para prácticas deportivas relacionadas con este fenómeno.



Arriba, Cueva del Moro, estación de arte rupestre en la sierra de la Plata, al norte de la ensenada. Abajo, cuevas artificiales para uso funerario en la necrópolis de Los Algarbes, al sureste de la ensenada.



Arriba, panorámica del teatro de la ciudad romana de Baelo Claudia. Abajo, restos de la sala de columnas del edificio de la basilica, en el borde sur del foro de la ciudad romana.



Abajo, torre del Cabo de Gracia, actual faro de Punta Camarinal.

## USOS Y ACTIVIDADES

El aprovechamiento de los recursos marinos ha sido una de las actividades que han tenido especial incidencia en la conformación de este paisaje. Con los romanos, la transformación de los productos pesqueros, su envasado y comercialización a corta, media y larga distancia, se convirtió en una actividad de fuerte impacto económico, que permitió la ubicación de un asentamiento como Baelo Claudia. Una de las actividades fundamentales desarrolladas fue la elaboración de productos del pescado, el garum y la salazón de pescado, productos que se exportaban a todo el imperio, lo que permitió que este lugar fuera un enclave comercial estratégico.

Durante la Edad Media y Moderna la pesca siguió siendo elemento básico en la economía de la zona, tanto la de cercanía como las almadrabas. Esta actividad ha disminuido en los últimos años y en la actualidad están restringidas y controladas por ser un área incluida en el Parque Natural del Estrecho.

Las actividades relacionadas con la tierra están presentes también desde los orígenes del poblamiento en la ensenada y supusieron el complemento desde el punto de vista de la subsistencia y de la propia organización social. La tendencia en época moderna y contemporánea ha sido el predominio de la ganadería, especialmente del bovino, sobre la agricultura. En la actualidad, el ganado vacuno forma parte del paisaje de la Ensenada en sus tránsitos cotidianos vinculados a los usos extensivos. Su presencia es perceptible tanto en las vías pecuarias de honda tradición de siglos como en las playas, de modo puntual, ofreciendo imágenes muy singulares.

En este lugar, por sus especiales condiciones, el paisaje ha acogido a lo largo del tiempo una serie de funcionalidades de seguridad y defensa desde la Antigüedad hasta el siglo XX. Esta función se desarrolló especialmente en todo el litoral desde el siglo XVI con un sistema establecido de baluartes y torres vigías del que queda un buen número de vestigios.

Bolonia es un destino fundamental para los que turistas de sol y playa, pero también para los turistas de naturaleza y los amantes de los deportes náuticos como el windsurf, el kite-surf o el submarinismo. La localidad obtiene del turismo su principal fuente de ingresos, siendo las ocupaciones principales de sus habitantes las relacionadas con este sector de forma directa e indirecta (comercio, hostelería y buena parte de los servicios).

Una actividad reciente es la relacionada con el aprovechamiento del viento para la generación de energía. En el último tercio del siglo XX, Tarifa se convirtió en lugar de experimentación para este tipo de energía, consitiéndose desde entonces como uno de los lugares de referencia para esta actividad en el ámbito andaluz debido al régimen de vientos, fuertes y constantes, que permiten la transformación de la energía eólica en energía eléctrica.

Esto incide en este paisaje donde están actualmente se encuentran presentes como telón de fondo.

Entre las manifestaciones festivas que se desarrollan en este marco, hay que destacar la Romería de la Silla del Papa, a la que acudían los habitantes de los diferentes núcleos de población de la Ensenada de Bolonia: El Lentiscal, El Realillo, El Molino, La Gloria, Betis, El Betijuelo, Paloma, etc. Se celebraba el viernes santo y su origen estaba en la recogida de la denominada “hierba de la sangre”, un tipo de hierba medicinal que crece sólo en las cumbres de las sierras. Este camino actualmente se ha convertido en una ruta de senderismo que desde la playa de Bolonia llega hasta el Faro de Camarinal. Desde los responsables del Espacio Natural del Estrecho se han desarrollado estrategias para la puesta en valor de estas actividades mediante folletos o su celebración extraordinaria asociada a jornadas de difusión del patrimonio etnográfico.

Dentro de los rituales festivos, destaca la Romería de Bolonia, que desde 1998 se está celebrando en la zona de los pinares de El Camarinal, zona militar con un aforo limitado por las características del lugar. Esta romería es de carácter intracomunal, congregando fundamentalmente a residentes de las zonas del entorno y turistas asiduos que acuden con gran frecuencia a este entorno.

Dentro de las prácticas gastronómicas asociadas a este paisaje cultural destaca la presencia del pescado fresco, el consumo de verduras y hortalizas procedentes de las huertas y la carne de retinto.





De arriba a abajo, ganado transitando por caminos en las estribaciones de la Sierra de la Plata. Ganado y kite-surf en la playa de Valdevaqueros. Una embarcación varada en la playa de Bolonia.





Arriba, panorámica de edificaciones rurales tradicionales en las vertientes serranas del interior de la Ensenada. Abajo, vista del sector de la factoría de salazón localizada junto al puerto de la ciudad romana.





Vista anorámica del sector sur del foro con el edificio de la curia en primer plano y al fondo la sala hipóstila de la basílica con la estatua del emperador Trajano.

# SISTEMA DE PROTECCIÓN TERRITORIAL

En lo relativo al planeamiento territorial, este paisaje está afectado, en primer lugar, por la existencia os instrumentos de planificación ambiental del espacio natural Parque Natural del Estrecho. En segundo lugar, l ámbito está bajo el plan de ordenación del territorio del Campo de Gibraltar.

Desde 2002 se encontraba ya en vigor el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) del Frente Litoral Algeciras-Tarifa que afecta a nuestro ámbito de interés paisajístico. Aunque en este espacio natural se excluía la zona de El Lentiscal, dentro del Ámbito terrestre e intermareal se contemplan espacios para sus tres categorías: Zonas de Reserva (ZR), Zonas de Regulación Especial (ZRE) y Zonas de Regulación Común (ZRC). El Bien de Interés Cultural (BIC) de Baelo Claudia sería ZRA2-Espacios culturales costeros de extraordinario interés. Dentro de las ZRE se establecen 3 categorías: ZREB-2 Espacios costeros de interés naturalístico y paisajístico, en todas las zonas cercanas a la costa, excluidas los usos forestales y agroganaderos; ZREB-2, que incluiría los Espacios serranos de interés naturalístico y paisajístico y aquellos espacios -costeros o serranos- donde se localizan instalaciones dependiente de la Defensa Nacional; y las ZRC que aluden a los espacios vinculados al uso tradicional forestal y agroganadero. En el ámbito marino se contemplan dos categorías: Zonas de Reserva (ZR) y Zonas de Regulación especial (ZRE). La Ensenada de Bolonia y la Ensenada de Valdevaqueros quedan bajo la consideración de ZR-A Espacios marinos de extraordinario interés. Como ZRE-B Espacios marinos de uso restringido, se contemplarían las zonas de playas, excluidas las zonas de reservas ya mencionadas.

La aprobación del Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG) del Parque Natural del Estrecho en el año 2007 no afectó a la zonificación inicialmente planteada, por lo que ha continuando vigente hasta la actualidad.

En el año 2011 se aprobó el Plan de Ordenación del Territorio del Campo de Gibraltar (Cádiz). Una de sus líneas de trabajo en la ordenación de este amplio territorio es la protección y puesta en valor del patrimonio territorial mediante la preservación de Espacios declarados y zonas de protección territorial, la protección, restauración y puesta en valor de los paisajes, y la preservación e integración de los recursos culturales. En su plano de ordenación de usos de este POT se observa que el Paisaje de la Ensenada de Bolonia queda ordenado como “Espacio de protección ambiental”, donde se encuentra un área de activación territorial denominada “Estación de paisaje de Bolonia”, con numerosos recursos culturales de interés territorial.

En el año 2011 fue aprobada la formulación del I Plan de Desarrollo Sostenible del Parque Natural del Estrecho y su Área de Influencia Socioeconómica, que sería finalmente aprobado en 2018. Su aproximación al desarrollo

sostenible desde el concepto de capital territorial, le lleva a identificar 5 clases básicas: natural, físico-construido, humano, social e imagen. El paisaje cultural de Bolonia es referido de forma genérica desde sus características biológicas-ecológicas, sus valores culturales, su carácter recreativo y sus características/potencialidades turísticas, incorporando la población de El Lentiscal. La aproximación paisajística en este plan se incluye dentro del capital imagen, sin embargo u enfoque pudiera resultar, en algún caso, excesivamente biologicista.

En el ámbito del planeamiento urbanístico, este paisaje está regulado por un documento de Adaptación Parcial a la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía (LOUA) aprobado en el año 2010, que actualiza el documento de PGOU del municipio que data del año 1990.

El municipio se encuentra íntegramente protegido en cuanto a sus valores naturales con protecciones procedentes de legislación específica. En el ámbito norte asociado al Parque Natural de los Alcornocales (SNU-EP-LE-01), en dos zonas litorales diferenciadas del Parque Natural del Estrecho (SNU-EP-LE-01), con protecciones del Dominio Público hidráulico y marítimo terrestre (SNU-EP-LE-03-04) y con nueve bolsas de suelo dentro de los dos Parques Naturales destinadas a Instalaciones Militares (SNU-EP-LE-08), ubicándose en una de ellas el castillo de Tarifa. También existen sendos suelos protegidos por planificación urbanística del PGOU anterior y del PEPMF de la provincia de Cádiz. Del PGOU anterior se mantienen Protecciones de regadío (SNU-EP-PU-05), paisajístico-forestales (SNU-EP-PU-02) y ornitológicas (SNU-EP-PU-04). Del PEPMF de la provincia de Cádiz se deriva la protección de seis sectores cuya protección procede del SNU-EP-PU-01: Sierra del Aljibe, Sierra de la Plata, Sierra de Fates y Enmedio, Pinar de la Peña y Loma de San Bartolomé.

En la Ensenada de Bolonia hay tres suelos clasificados como complejos litorales de Interés ambiental: Sierra de la Plata, Ensenada de Bolonia y Loma de San Bartolomé, el resto de suelo es suelo no urbanizable genérico, con un bolsa de SNUEP Arqueológica y una pequeña zona de suelo urbano correspondiente al Lentiscal.

En el término municipal el documento distingue dentro del suelo no urbanizable pequeños suelos clasificados como SNU Hábitat rural diseminado. Son 13 núcleos distribuidos por el ámbito serrano central y litoral: El Armarchal, La Jara, El Pulido, Caheruelas, El Chaparral, El Bujeo, Betis, Puertollano, Las Piñas, Los Zorrillos, Saladaviciosa, La Costa y El Alamillo.

En este documento se hace referencia a 63 elementos destacados por sus valores arquitectónicos, históricos o culturales de los cuales 14 tienen una clasificación específica como SNU-EP-LE-07. Patrimonio Histórico. Bien de Interés Cultural. Estos últimos tienen una superficie delimitada en el planeamiento.

El documento de adaptación a la LOUA indica en su título V las normas particulares para el suelo no urbanizable (según BOP Cádiz 11/05/02). La normativa de ordenanzas distingue el articulado entre los dos grandes grupos de suelo dentro de los no urbanizables: Suelo No Urbanizable Común (SNU Común) y el Suelo No Urbanizable Protegido (SNU Protegido). En el SNUC se permiten exclusivamente las obras infraestructurales y de urbanización que resulten como desarrollo de planes especiales y las relacionadas con el uso asignado o compatible del área en cuestión con estricta sujeción a las normas particulares, definidas en el articulado. En cambio, para los Suelos No Urbanizables Protegidos (SNUP) no se podrán realizar otras construcciones que las estrictamente necesarias destinadas a explotaciones agrícolas o forestales que guarden relación con la naturaleza y destino de la finca y se ajusten en su caso a los planes y normas del Ministerio de Agricultura, las construcciones e instalaciones vinculadas a la ejecución, entretenimiento y servicio de las obras públicas, y las vinculadas al Parque Natural Comarcal, al margen de pequeños esta-

blecimientos de bebidas, todos ellos localizados y tratados de forma que no constituyan agresión visual al paisaje. También añade las prohibiciones concretas de uso.

Del documento podemos destacar las amplias protecciones procedentes del alto valor natural de algunos elementos de la zona, pero también la amplia reserva de suelo urbanizable en zonas fuera de la Ensenada que hoy en día siguen sin desarrollar. Todos los suelos se encuentran próximos al litoral y 30 años después siguen sin urbanizarse lo que denota problemas estructurales del documento en cuestión. La gestión del Avance del PGOU (2004) ha coincidido en tiempo con la tramitación y aprobación de importantes planes de orden territorial de la zona, lo que ha interferido en la tramitación del mismo sin haberse aún resuelto a día de hoy. Ello explica la circunstancia de que el planeamiento vigente sea un documento de adaptación a la LOUA (2002) aprobado en el 2010. Se trata de un documento que adapta al PGOU del año 1990 y que ha sido objeto de numerosas modificaciones puntuales.



Vista el área de entrada del recinto visitable de la necrópolis de Los Algarbes.



Diferentes vistas del Centro de Visitantes del Conjunto Arqueológico de Baelo Claudia.



<b>18-01</b>	<b>Sistema del Patrimonio Territorial</b>		<b>Cartografía base</b>
	<p><b>PATRIMONIO CULTURAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li> Demarcaciones de Paisaje Cultural</li> <li><b>Red de Espacios Culturales</b></li> <li> Conjunto Cultural</li> <li> Enclave</li> <li><b>Patrimonio Histórico Inmueble</b></li> <li> Catálogo General del P.H.A.</li> <li> SIPHA / MOSAICO</li> <li> Patrimonio Mundial UNESCO</li> </ul>	<p><b>PATRIMONIO NATURAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li> Vías pecuarias</li> <li> Plan Especial de Protección del Medio Físico</li> <li><b>Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía</b></li> <li> Espacios naturales protegidos</li> <li> Espacios protegidos Red Natura 2000</li> <li> Otras figuras de protección</li> </ul>	<p><b>MTN 1:25.000 con sombreado del relieve (Centro Nacional de Información Geográfica)</b></p> <div style="text-align: center;"> </div> <div style="text-align: center;"> </div>

## PATRIMONIO TERRITORIAL PROTEGIDO

- Zona Especial de Conservación (Z.E.C.) y Zona de Especial Protección para las Aves (Z.E.P.A.) del Estrecho.
- Parque Natural del Estrecho.
- Monumento Natural Duna de Bolonia.
- Reserva de la Biosfera Intercontinental del Mediterráneo.

- Plan Especial de Protección del Medio Físico. Sierra de La Plata, Ensenada de Bolonia, Loma de San Bartolomé.
- BIC, Zona Arqueológica de Baelo Claudia.
- BIC, Zona Arqueológica (arqueología subacuática). Bloques de Piedra, Cañones y Ancla de Bolonia.





Vista de la calle romana porticada bajo columnas de la zona residencial inmediata a la zona de la factoría de salazón.

# EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y RECOMENDACIONES

## VALORES PAISAJÍSTICOS

- La Ensenada de Bolonia es un paisaje cultural honradamente significado por la presencia de las ruinas de Baelo Claudia, algunos de cuyos restos, como el teatro romano, son de una gran envergadura y se consituyen en potentes hitos. Esta ciudad, su tradición histórica unida a la elaboración de salazones y la salsa denominada gárum, la relación de esta producción con el arte de la almadraba han generado un paisaje fuertemente connotado. Un aspecto de interés es que la ubicación de Baelo, a diferencia de otras ciudades romanas cuya relación con el mar se ha visto alterada por los movimientos isostáticos marinos, catástrofes naturales o fenómenos de colmatación (Pompeya, Ostia, etcétera), sigue siendo muy similar a la original y, sobre todo, sigue teniendo una relación directa con el mar.

- Pero no debe pensarse que la capacidad asociativa del paisaje a la cultura romana clásica no se basa más que en los restos de la propia ciudad. Todo este paraje es un sistema patrimonial en el que aparecen no sólo restos romanos, sino otros testigos de la Antigüedad (abrigo rupestres –como la cueva del Moro, el lugar desde el que mejor se aprecian los valores paisajísticos de Bolonia–, la necrópolis de Los Algarbes –de la Edad del Bronce–, etcétera).

- La situación estratégica de esta ensenada ha provocado que, dado el largo período en que la mayor parte del espacio era militar, exista un importante repertorio de recursos asociados a este fin, especialmente desde el siglo XIX (búnqueres, instalaciones de vigía, etcétera).

- Las actividades agrarias están presentes en el paisaje, pero sobre todo aquellas relacionadas con la ganadería.

- La naturaleza, además de la propia ensenada, proporciona elementos que caracterizan con potencia este paisaje: la llamada duna de Bolonia; las sierras de la Plata, de la Higuera o las crestas de San Bartolomé.

- Un elemento natural, como es el viento, tan característico de todo el litoral gaditano, es asumido en la zona como una seña de identidad y aprovechado por un tipo de turismo también singular: el de los deportes marinos relacionados con el viento de todo tipo.

- Por último, no puede obviarse la cercanía de África, la presencia protagonista de las montañas cercanas a Tánger y esta misma ciudad, que durante las noches es uno de los principales protagonistas del paisaje. La resonancia de este continente, la situación de frontera, de divisoria de mundos social, económica y culturalmente muy distintos, ofrece también un valor inmaterial pero de indudable valor a esta ensenada.

## IMPACTOS Y AMENAZAS

- La presión urbanizadora existente en otros ámbitos se ha visto frenada en esta zona por su consideración de parte del parque natural del Estrecho (aunque existan presiones muy cercanas –Valdevaqueros– que están siendo objeto de debate durante los últimos años). Además, hay que tener en cuenta que han aparecido en Bolonia numerosas construcciones en madera, cabañas, que, más que una tradición arquitectónica tradicional, han superado las trabas urbanísticas hasta el punto de que muchas residencias y hoteles rurales se ofrecen con esta tipología. Por otra parte, en el núcleo del Lentiscal se puede apreciar un desorden urbanístico que va más allá de las cabañas y que se liga con la consolidación de instalaciones precarias más antiguas o, directamente, con la construcción ilegal en decenios atrás.

- Un comentario específico merece el nuevo Centro de Interpretación de Bolonia. Sin duda se trata de un edificio de interés, pero el proyecto se ubica en un pequeño promontorio cercano a las ruinas adquiriendo un protagonismo excesivo y fuera de escala respecto al frágil y excepcional paisaje que preside.

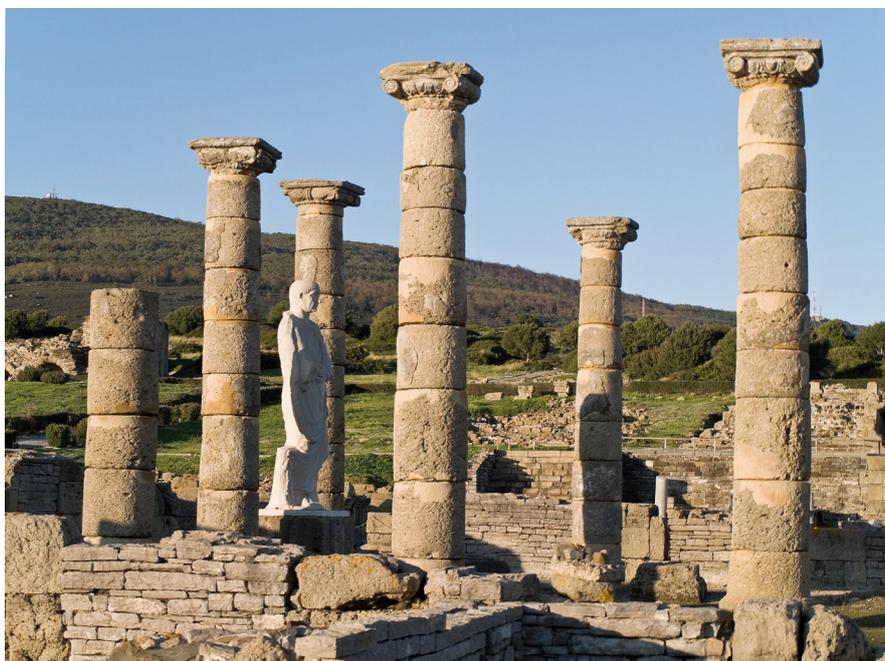
- Aunque la influencia de los cercanos parques eólicos de La Janda no incide en Bolonia, el desarrollo de este tipo de infraestructuras en otras zonas, sobre todo del municipio de Tarifa, podrían hacerlas visibles también desde Bolonia.

## RECOMENDACIONES

- Debe mantenerse un control directo sobre las construcciones en este paraje; de forma que se subsane el desorden urbanístico heredado en algunos bordes del Lentiscal y, sobre todo, que eviten la proliferación de unas tipologías de cabañas de madera que terminen alterando la esencia del paisaje. A su vez, ha de llamarse la atención sobre el peligro y tensiones que desarrollos urbanísticos en Valdevaqueros podrían crear en Bolonia.

- Existe un importante conocimiento de este paisaje (Guía del Paisaje de la Ensenada de Bolonia, auspiciada por la propia Consejería de Cultura a través del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico), que debe ser reconocida e implementada en todo su contenido.

- Debe evitarse que cualquier desarrollo futuro de parques eólicos afecte visualmente a la Ensenada.



“[...] Síguese a poniente a muy corta distancia el cabo o punta que llaman de las Palomas, en cuyo sitio, poco dentro de tierra, brota un nacimiento de agua, i por el espacio de una legua a poniente corren trozos de paredones, arcos i vestigios de aqüeducto que sin duda hubo, i llevaba el agua a un pueblo ahora destruido i nombrado Bolonia i Villa Vieja, que tal vez es el antiguo Belon, grande población a la orilla del mar, i el pueblo más frecuentado según Estrabón para pasar al África. Su punta o cabo se dice el camarinal, i distan éste i las ruinas tres leguas de Tarifa. A la parte de levante se conserva una cortina de muralla dilatada, en la opuesta hai otros pedazos más arruinados; i unos i otra van a parar al mar de norte a sur. Dentro de estos muros se ven irrefragables monumetnos de población antigua, grandes ruinas, algunas paredes de edificios, vestigios de amphiteatro cercado de un murallón i con algunos asientos; a una parte cueva de canteria, techada aún de toscas i mui gruesas piedras, enseñándonos que esta fue la cávea donde se encerraban las fieras. En el recinto del pueblo hai dos pozos de mui estrecha boca: a su poniente i fuera delos muros muchos sepulcros; i entre las ruinas se hallaran poco tiempo ha dos pedazos grandes de estatuas de jaspe blanco con ropa talar, que despreciadas o las deshicieron o se han perdido.[...]”

Ignacio LÓPEZ DE AYALA, 1782, p. 91.

# FUENTES DE INFORMACIÓN

ACUERDO de 27 de septiembre de 2011, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba la formulación del Plan de Desarrollo Sostenible del Parque Natural del Estrecho y su área de influencia socioeconómica. BOJA n.º 198 del 7 de octubre de 2011.

ALONSO VILLALOBOS, C.; GARCÍA VARGAS, E. (2003). “Geopolítica imperial romana en el Estrecho de Gibraltar: el análisis geoarqueológico del puerto de Baelo Claudia y el emplazamiento de Mellaria (Tarifa – Cádiz)”. *Habis*, n.º 34, págs. 187–200.

ÁLVAREZ, A.; CASTIÑEIRA, J.; TROYA, A.; ALARCÓN, F. (2007). *Guía oficial del Conjunto Arqueológico de Baelo Claudia*. Junta de Andalucía.

ARÉVALO, A.; BERNAL, D. (eds.) (2007). *Las cetariae de Baelo Claudia. Avance de las investigaciones arqueológicas en el barrio meridional (2000– 2004)*. Colección Arqueología. Serie Monografías. Junta de Andalucía y Universidad de Cádiz, 571 p.

BELTRÁN FORTES, J. (ed.) (2009). *Jorge Bonsor y la recuperación de Baelo Claudia (1917–1921): catálogo de la exposición celebrada en el Conjunto Arqueológico de Baelo Claudia entre el 4 de junio y el 30 de septiembre de 2009*. Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, 148 p.

BERNAL CASASOLA, D. (ed.) (2011). *Pescar con arte: Fenicios y Romanos en el origen de los aparejos andaluces : catálogo de la exposición, Baelo Claudia, diciembre 2011–julio 2012*. Volumen 3 de Monografías del Proyecto Sagena. Universidad de Cádiz, Servicio de Publicaciones, 511 p.

CONSEJERÍA DE CULTURA: *Guía Digital del Patrimonio Cultural de Andalucía*. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. [en línea] <<https://guiadigital.iaph.es/>> [consultado 11/02/2019].

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE: *Mapa de Paisajes de Andalucía*. [en línea] <[http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/site/rediam/menuitem.04dc44281e5d53cf8ca78ca731525ea0/?vgnnextoid=44f3d3b35c39c410VgnVCM2000000624e50aRCRD&vgnnextchannel=d9f803d78270f210VgnVCM2000000624e50aRCRD&vgnnextfmt=rediam&lr=lang\\_es](http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/site/rediam/menuitem.04dc44281e5d53cf8ca78ca731525ea0/?vgnnextoid=44f3d3b35c39c410VgnVCM2000000624e50aRCRD&vgnnextchannel=d9f803d78270f210VgnVCM2000000624e50aRCRD&vgnnextfmt=rediam&lr=lang_es)> [consultado 10/10/2018].

CORZO, R. (1984). “Ruinas de Baelo Claudia”. En *Enciclopedia Gráfica Gaditana*. Tomo III. Caja de Ahorros de Cádiz, págs. 33–48.

DECRETO 262/2007, de 16 de octubre, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural del Estrecho y se modifica el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Frente Litoral Algeciras–Tarifa, aprobado por Decreto 308/2002, de 23 de diciembre. BOJA n.º 233, de 27 de noviembre.

DECRETO 285/2009, de 23 de junio, por el que se inscriben en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz como Bienes de Interés Cultural, con la tipología de Zona Arqueológica, cincuenta y seis bienes sitios en las aguas continentales e interiores de Andalucía, mar territorial y plataforma continental ribereña al territorio andaluz. BOJA n.º 129 del 6 de julio del 2009.

DECRETO 370/2011, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Plan de Ordenación del Territorio del Campo de Gibraltar. BOJA n.º 54 de 19 de marzo de 2012.

FERNÁNDEZ CACHO, Silvia *et al.* (2010): *Paisajes y patrimonio cultural en Andalucía. Tiempo, usos e imágenes*. PH cuadernos 27, 2 vols. Sevilla: Consejería de Cultura. Junta de Andalucía.

LÓPEZ DE AYALA, Ignacio (1782). *Historia de Gibraltar*. Madrid, Imp. Antonio de Sancha.

MATA OLMO, Rafael y SANZ HERRÁIZ, Concepción (2003): *Atlas de los Paisajes de España*. Madrid: Ministerio de Medio Ambiente.

MORET, P.; MUÑOZ VICENTE, A.; GARCÍA JIMÉNEZ, I.; CALLEGARIN, L.; MICHEL, O.; FABRE, J.–M.; PRADOS, F.; RICO, Ch.; BERNARD, G. (2008). “La Silla del Papa (Tarifa, Cadix)”, *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 38–1 (2008), en línea: <http://mcv.revues.org/882> (consultado el 30 octubre 2013).

ORDEN de 20 de abril de 2009, por la que se resuelve declarar como Zonas de Servidumbre Arqueológica 42 espacios definidos en las aguas continentales e interiores de Andalucía, mar territorial y plataforma continental ribereña al territorio andaluz. BOJA n.º 101 del 28 de mayo de 2009.

PONZ, Antonio (1794). *Viage de España en que se da la noticia de las cosas más apreciables y dignas de saberse que hay en ella*. Tomo XVIII. Madrid.

RESOLUCION de 10 de diciembre de 1991, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se ha acordado tener incoado expediente para la tramitación de la zona arqueológica denominada Baelo Claudia, en Tarifa (Cádiz), declarada por Real Orden de 19 de enero de 1925, como monumento nacional como ruinas de la Ciudad Belona. BOJA n.º 3 del 14 de enero de 1992.

RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2007, de la Dirección General de Urbanismo, por la que se dispone la publicación del Plan Especial de Protección del Medio Físico y Catálogo de Espacios y Bienes Protegidos de la provincia de Cádiz. BOJA n.º 67 de 4 de abril de 2007.

SÁEZ RODRÍGUEZ, A. (1996). “Almenaras en las costas de Tarifa (II)”, *Aljaranda. Revista de Estudios Tarifeños*. Año VI. Núm 21. Segundo Trimestre. Junio 1996. Servicio de Publicaciones del Excmo. Ayuntamiento de Tarifa. En línea: <http://www.aljaranda.com/index.php/aljaranda/article/view/723> (consultada en 12–noviembre–2018).

SALMERÓN, P. (Coord.) (2004). *Guía del paisaje cultural de la Ensenada de Bolonia, Cádiz. Avance*. En PH cuadernos, n.º 16. Junta de Andalucía.

SILLIÈRES, P.; FINCKER, M.; LABARTHE, J.–M. (1997). *Baelo Claudia. Una Ciudad romana de la Bética*, Collection de la Casa de Velázquez n.º 61, 237 p.



“[...] se queda a mano derecha, en la misma costa del Estrecho, un despoblado de muchas ruinas de edificios, que los paisanos llaman Bolonia, y sin duda viene del antiguo pueblo Belon o Belonium.

(30) Parte de las ruinas de este sitio están ya cubiertas de agua del mar, parte de ellas existen en tierra todavía; su situación es al pie de un cerrillo que llaman de la Plata. Se divisa y se reconoce bien la figura de un anfiteatro, y de trecho en trecho, residuos de un acueducto que atravesaba el valle hasta la sierra llamada de Las Palomas. Desde el cortijo continué mi marcha por tierras negruzcas, a mi parecer, excelentes para las semillas del campo, pero destinadas a pastos casi todas ellas [...]”

Antonio PONZ (1794), págs. 72-73.



Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico  
**CONSEJERÍA DE CULTURA**